

AÑO 2021.

MEMORIA DE GESTIÓN 2020

ASAMBLEA ORDINARIA
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE LANZAROTE
14/04/2021

ASAMBLEA 01/2021.

MEMORIA DE GESTIÓN 2020

Cumpliendo con lo establecido en los Estatutos Particulares del COALZ, se presenta la Memoria correspondiente al ejercicio 2020 del Colegio Oficial de Arquitectos de Lanzarote, para su presentación en la Asamblea Ordinaria convocada para el 14 de abril de 2021, según establece el artículo 8.1c) de los Estatutos Particulares del COALZ.

Esta Memoria de Gestión corresponde al ejercicio 2020, y en ella se reflejan las actividades y el modelo de gestión que ha llevado a cabo la Junta de Gobierno del COALZ para el mencionado ejercicio.

Este 2020, la Junta y Personal del Colegio Oficial de Arquitectos de Lanzarote ha volcado sus esfuerzos en consolidar las bases establecidas en 2017 por esta Junta para el nuevo Colegio. Además, con la renovación de parte de la Junta de Gobierno en las elecciones celebradas en julio de 2020, se apuesta por seguir la línea de consolidación e incluir nuevas líneas de actuación a las que ya estaban establecidas.

En esta Memoria enumeramos los principales ejes en los que se ha basado el trabajo del año 2020 del COALZ.

Las líneas de trabajo del COALZ, iniciadas desde la constitución del COALZ en el año 2017, y desarrolladas en los sucesivos Programas Económicos de Actuación hasta el año 2020, han sentado las bases para su desarrollo durante este año.

Las 7 líneas de actuación para el año 2020 fueron:

1. *Gestión interna y visados:*
Se consiguió la reducción de los tiempos en la tramitación de visados.
Apuesta por el modelo de gestión interna ISO.
Recuperación de la deuda pendiente de cobro mediante un sistema regulado de control.
Actualización de ArchiGés 2.0.
2. *Supervisión de Proyectos:*
Consolidación con el Cabildo de Lanzarote.
Licitación a través de Convenio Marco con el Ayuntamiento de San Bartolomé.
3. *Formación.*
Se amplía la apuesta de la formación continua a través de la colaboración con la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
 - *HULC.*
 - *CYPETHERM.*
 - *Reparos habituales en la tramitación de visados.*
4. *Divulgación:*
Se consolida la presencia del COALZ en el espacio público mediante distintas propuestas de actuación, acercando el COALZ a las aulas, iniciativas culturales, conferencias, performances, etc.
Actos realizados:
 - *Semana de la Arquitectura 2020.*
 - *Día Mundial del urbanismo 2020.*
5. *Patrimonio:*
Se consolidó la bonificación del 100% del visado en materia de rehabilitación del patrimonio.
6. *Urbanismo:*
Debido a la COVID-19 no se ha prorrogado la manifestación artística sobre la necesidad de un urbanismo sostenible (peatonalización, sombra, vegetación, transporte público, etc.).
7. *Defensa de la profesión:*
Participación activa ante las AAPP.

- Desarrollo del programa de formación que ha repercutido de forma directa en el trabajo diario del arquitecto con la implementación de un programa continuado de formación materializado a través de la colaboración con Área de Formación Continua del Departamento de Construcción de la Escuela de Arquitectura de la ULPGC, así como instituciones públicas y privadas como ACADUR y ASEMAS y colaboraciones formativas con el Cabildo Insular de Lanzarote. Programa formativo que se ha visto reflejado en los siguientes cursos y jornadas:

- Protección frente al ruido.
- Evaluación estructural de edificios existentes.

Durante el año 2020, a pesar de la incertidumbre provocada por la situación sanitaria, hemos alcanzado gran parte de los objetivos marcados por esta Junta, y podemos hacer un balance positivo de los resultados logrados, así como una crítica constructiva de aquellas iniciativas todavía no alcanzadas, pero no olvidadas, sobre las que apostamos decididamente en llevarlas a cabo los próximos años.

En cumplimiento de la Ley 25/2009, de 22 de diciembre, de modificación de diversas leyes para su adaptación a la Ley sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio, en la que se recoge el contenido mínimo con la que debe contar la memoria de Gestión Anual, desarrollada en los epígrafes que siguen a continuación:

01 INFORME ANUAL DE GESTIÓN ECONÓMICA

Se aporta cierre de cuentas 2020 que se somete a la aprobación de la Asamblea.

01A GASTOS DEL PERSONAL LABORAL

Personal Dpto. Administrativo	20.714,61 €
Personal Dpto. Visados	56.971,94 €
	<u>77.686,55 €</u>

01B RETRIBUCIONES DE CARGOS REPRESENTATIVOS

Cargos Lectivos	53.280,00 €
Responsable de ISO	1.800,00 €
	<u>55.080,00 €</u>

Los gastos de locomoción de los cargos lectivos y colegiados suman la cantidad de 372,47 €.

01C CUOTAS

La Asamblea General ordinaria celebrada el 29 de enero de 2019 aprobó el Reglamento de precios con el siguiente régimen contributivo:

Importe de la Cuota fija de 360,00 € anuales, cuyo devengo es semestral.

Se establecen las siguientes bonificaciones sobre el pago de la cuota, otorgando diferentes derechos a los que las soliciten.

El número de colegiados a 31 de diciembre de 2020 fue de 111 colegiados. Las cuotas pueden ser:

Año 1 bonificación del 100% de la cuota (1ª colegiación)	0 €
Año 2 bonificación del 50% de la cuota	18,50 €
Año 3 bonificación del 50% de la cuota	18,50 €
Año 4 bonificación del 50% de la cuota	18,50 €
Comenzando a pagar la cuota íntegra a partir del quinto año.	30 €

La cuota fija se cobrará de forma mensual, proporcionalmente según la modalidad y forma de pago escogidas.

INGRESO TOTAL POR CUOTA FIJA ANUAL 29.823,00 €.

NOTA: Señalar que el año 2020 la Asamblea celebrada el 07 de julio de 2020 aprobó por unanimidad la condonación de la Cuota Fija Anual correspondiente a los meses de abril y mayo de 2020.

01D PROCEDIMIENTOS SANCIONADOR

Durante el 2020 no se ha realizado ningún procedimiento sancionador.

01E QUEJAS PRESENTADAS POR CONSUMIDORES Y USUARIOS

Durante el 2020 no se ha realizado ninguna reclamación por parte de consumidores o usuarios.

01F CAMBIOS EN EL CONTENIDO DE LOS CÓDIGOS DEONTOLÓGICOS

No se ha realizado ninguna modificación de las Normas Deontológicas de actuación profesional de los arquitectos.

01.G NORMAS SOBRE INCOMPATIBILIDADES Y SITUACIONES DE CONFLICTO DE INTERESES DE LOS MIEMBROS DE ÓRGANOS DE GOBIERNO

No se han detectado situaciones susceptibles de que los distintos cargos colegiales incurran en conflicto de intereses.

01.H INFORMACIÓN ESTADÍSTICA SOBRE ACTIVIDAD DE VISADO

Nuevos expedientes 334 expedientes nuevos.

Ha generado unos ingresos de 210.291,80 €.

01.I OTROS INGRESOS POR SERVICIOS COLEGALES

Durante el 2020 se han ingresado 49.625.50 € en otros servicios colegiales (copias de planos, publicidad y patrocinio, gestión de archivo, sesión del programa ARQUIGÉS, cursos y seminarios, concursos y supervisión de proyectos).